

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2.015. CONSTITUTIVA

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, del día diecinueve de junio de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Manuel Arroyo García, D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. Ana María Scherman Martín y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

2º.- Constitución de la Junta de Gobierno Local.

La Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los presentes queda enterada de la documentación referida, se declara constituida y quedan fijados los lunes de cada semana, a las 9:00 horas, como días de celebración de sus sesiones ordinarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.